

SANTA ROSA, 28 FEB 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para espacio curricular de Educación Artística: Danzas, de la localidad de Alpachiri, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2023;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 1 de marzo del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para ir el espacio curricular de Educación Artística: Danzas, en la localidad de Alpachiri.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 9047 /23.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
/Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación